



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

EFFECTOS DE UN PROGRAMA DE MANEJO DE LA IRA EN
ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN AYACUCHO

TESIS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD

AUTOR

LIMACO CUTTI, KERIN PATRICIA

(ORCID: 0000-0002-9106-4055)

ASESOR

DIAZ GERVASI, GIOVANI MARTIN

(ORCID: 0000-0002-2505-2689)

LIMA, PERÚ

2023

Metadatos Complementarios

Datos de autor

Limaco Cutti, Kerin Patricia

Tipo de documento de identidad del AUTOR: DNI

Número de documento de identidad del AUTOR: 70029921

Datos de asesor

Diaz Gervasi, Giovani

Tipo de documento de identidad del ASESOR: DNI

Número de documento de identidad del ASESOR: 10301350

Datos del jurado

JURADO 1: Ortiz Alcántara, Mercedes Inés, DNI N°08753140, ORCID 0000-0003-1383-4584

JURADO 2: Okurama Clark, Álvaro Jesús, DNI N°47338976, ORCID 0000-0002-4132-8446

JURADO 3: Sánchez Carreño, Katherine Lissette, DNI N°46276525, ORCID 0000-0001-7303-4293

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 313247

Código del Programa: 5.01.02

ÍNDICE

PAGINAS PRELIMINARES	Página
Metadatos complementarios	ii
Índice de contenido	iii
Índice de tablas y figuras	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 Descripción del Problema	12
1.2 Formulación del Problema	14
1.2.1 Problema general	14
1.2.2 Problemas específicos	14
1.3 Importancia y Justificación del Estudio	14
1.4 Delimitación del estudio	16
1.5 Objetivos de la Investigación	17
1.5.1 Objetivo general	17
1.5.2 Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1 Marco histórico	18
2.2 Investigaciones relacionadas con el tema	18
2.3 Estructura teórica y científica que sustenta el estudio	24
2.3.1 Ira	24
2.3.1.1 Caracterización de la Ira	25
2.3.1.2 Análisis dimensional de la Ira	25
2.3.1.3 La agresividad	26
2.3.1.4 Los pensamientos agresivos	27

2.3.1.5 El entrenamiento para el manejo de la ira	27
2.3.2 Mapa conceptual de las teorías que sustentan el estudio	29
2.4 Definición de términos básicos	30
2.5 Hipótesis	30
2.5.1 Hipótesis general	30
2.5.2 Hipótesis específicas	30
2.6 Variables	31
2.6.1 Relación entre variables	31
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	33
3.1 Diseño de la investigación	33
3.2 Población y Muestra	33
3.2.1 Población de estudio	33
3.2.2 Muestra	33
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	36
3.3.1 Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo	36
3.4 Descripción y procedimiento de análisis	37
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS	39
4.1 Resultados	39
4.2 Discusión de resultados	45
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
5.1 Conclusiones	47
5.2 Recomendaciones	48
REFERENCIAS	49
ANEXOS	55
Anexo A: Declaración de Autenticidad	74
Anexo B Matriz de consistencia	75

Anexo C:	Matriz de operacionalización	78
Anexo D:	Programa Manejo de la Ira	81
Anexo E:	Autorización de consentimiento para realizar la investigación	85
Anexo F:	Consentimiento informado virtual	86
Anexo G:	Autorización para uso de instrumento	87
Anexo H:	Ficha de datos sociodemográfica	88
Anexo I:	Instrumentos utilizados	90

INDICE DE TABLAS

		Página
Tabla 1	Definición conceptual y operacional de la variable dependiente	38
Tabla 2	Distribución de la muestra	42
Tabla 3	Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk en las diferencias de las variables de estudio para distribuciones en las evaluaciones pre y post test.	48
Tabla 4	Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en la Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental.	49
Tabla 5	Características de frecuencia y porcentaje de los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira en su escala Estado de Ira.	50
Tabla 6	Características de frecuencia y porcentaje de los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira en su escala Rasgo de Ira.	51
Tabla 7	Características de frecuencia y porcentaje de los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira en su escala Expresión y Control de la Ira.	52
Tabla 8	Descriptivos y análisis inferencial de diferencias de la Ira en su escala Estado de Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental.	54
Tabla 9	Descriptivos y análisis inferencial de diferencias de la Ira en su escala Rasgo de Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental.	55

Tabla 10	Descriptivos y análisis inferencial de diferencias de la Ira en su escala Expresión y Control de Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental.	55
----------	--	----

INDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1 Mapa conceptual de la teoría que sustenta el estudio	34

EFFECTOS DE UN PROGRAMA DE MANEJO DE LA IRA EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN AYACUCHO

Kerin Patricia Límaco Cutti

Universidad Ricardo Palma

RESUMEN

El objetivo fundamental del presente estudio fue determinar los efectos de un programa para el manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho. En el estudio participaron 12 adolescentes de ambos sexos y edades entre los 14 y 17 años. Se les administró una ficha de datos sociodemográfica y el Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo (STAXI-2). Se observaron disminución en los niveles de ira y cambios estadísticamente significativos en las diferentes escalas estudiadas.

Palabras clave: ira estado, ira rasgo, programa cognitivo conductual.

EFFECTS OF AN IRA MANAGEMENT PROGRAM IN ADOLESCENT OFFENDERS OF THE CRIMINAL LAW IN AYACUCHO

Kerin Patricia Límaco Cutti

Universidad Ricardo Palma

ABSTRACT

The main objective of this study was to determine the effects of an anger management program in a group of adolescent offenders of the criminal law in Ayacucho. The study involved 12 adolescents of both sexes and ages between 14 and 17 years. A decrease in anger levels and statistically significant changes in the different scales studied were observed.

Keywords: state anger, trait anger, cognitive behavioral program.

INTRODUCCIÓN

El manejo de la ira es una habilidad que juega un papel fundamental en nuestras interacciones sociales. Al presentarse dificultades en regularla genera una serie de efectos nocivos, como problemas de salud, acoso cibernético, menor control de impulsos y psicopatologías como ansiedad, depresión, estrés post traumático y dependencia a sustancias psicoactivas (Alcazar-Olán *et al.*, 2018). Por otro lado, los tratamientos cognitivos conductuales tienen como finalidad, desarrollar estrategias de modificar el contenido de los pensamientos, generando en el sujeto respuestas diferentes frente a la situación. En lo que se refiere al manejo de la ira, este tratamiento pretende enseñar técnicas de reestructuración cognitiva, además del entrenamiento de conductas funcionales y, con esto generar posteriormente una mejor salud mental en el individuo (Cortes, *et al.*, 2013). Finalmente, la adolescencia es una etapa donde no se ha logrado la maduración definitiva de la corteza prefrontal lo que predispone al adolescente a dejarse llevar por su ira o adoptar diferentes conductas de riesgo (Guemes-Hidalgo *et al.*, 2017).

En función a ello, el propósito de la presente investigación fue determinar los efectos de un programa para el manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal de la ciudad de Ayacucho antes y después de la aplicación del programa, describiendo las características de la ira en este grupo de adolescentes y determinar el efecto del programa manejo de la ira en sus diferentes dimensiones.

El presente estudio consta de cuatro capítulos, en el primer capítulo se plantea y formula el problema de la investigación, su importancia y objetivos.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco histórico, las investigaciones relacionadas con el tema, los fundamentos teóricos que sustentan el estudio, se definen los términos básicos, las hipótesis y variables.

En el tercer capítulo se expone el tipo, método y diseño de la investigación, población y muestra, los instrumentos utilizados y se describen los procedimientos de análisis.

En el cuarto y último capítulo se analizan y presentan los resultados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La violencia es un problema mundial de salud pública. Esta tal puede ser manifestada en sus distintas formas y tipos, generando importantes dificultades de salud física, psicológica, sexual y reproductiva, además de altas prevalencias de muertes al año (1.5 millones), las cuales se presentan en más de un 80% a través de suicidios y homicidios (Anicama, 2012).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), refiere que en el mundo se producen 200 000 homicidios anuales, siendo la violencia la segunda causa de muerte entre los adolescentes e inclusive pudiendo generar graves repercusiones a nivel biopsicosocial cuando las agresiones no son mortales. El Perú no es ajeno a esta coyuntura, pues uno de los problemas que mayor preocupación causa a la ciudadanía, es la seguridad, pues; las cifras de la Policía Nacional dan cuenta de que los actos delictivos cometidos por jóvenes y adolescentes han aumentado en un 80% y cada vez se trata de personas de menor edad. En este sentido, adolescentes desde los 12 y 13 años son captados por mafias y bandas delictivas. Del total de delitos registrados, el mayor porcentaje se encuentra en la categoría de delitos contra el patrimonio. Esta categoría incluye los delitos de robo, hurto, apropiación ilícita, estafa ([Policía Nacional del Perú [(PNP)], 2011]). Existiendo una notoria relación entre las vivencias de tensión y la propensión a cometer delitos violentos (Andrews y Bonta, 2006), muchos homicidios, asesinatos, lesiones, agresiones sexuales y robos con intimidación son realizados por personas que personas que experimentan intensos sentimientos de ira (Graña y Rodríguez, 2010).

En la ciudad de Ayacucho, la Línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa (LAJJR) recibió a 135 adolescentes infractores de la ley penal durante el año 2019, debido a conductas flagrantes, tales como lesiones dolosas, agresiones contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, lesiones leves por violencia familiar, violación sexual, violencia a resistencia a la autoridad, micro comercialización de drogas, hurto agravado, robo, conducciones en estado de ebriedad, auto aborto y exposición a peligro de persona dependiente (LAJJR, 2019). Todos estos eventos han generado repercusiones graves en las diversas interacciones sociales, violándose diversos derechos universales entre las personas. Esta Línea de Acción del Ministerio Público busca resolver a nivel prejudicial, el conflicto con la ley penal que tiene el adolescente a través de la aplicación de la remisión fiscal bajo el modelo restaurativo, e involucra la participación del adolescente en diversas actividades a nivel de desarrollo de habilidades personales, familiares, salud, educativas y resarcimiento del daño, donde el adolescente acude a las oficinas de la LAJJR de acuerdo a los horarios establecidos por el equipo técnico interdisciplinario.

Bajo este contexto, cobra relevancia analizar los comportamientos guiados por la ira en los adolescentes. En función a ello, Coie et. al (1992) encontraron que la expresión de ira de la edad escolar es un buen predictor de delincuencia o de trastorno de conducta en la adolescencia, más aún si se acompaña de rechazo familiar y de los pares. Por su parte, Gonzales y Carrasco (2006) reportaron relaciones significativas entre la expresión de ira, y el desarrollo de trastornos de conducta y comportamientos delictivos posteriores. En ese sentido, si el adolescente no tiene habilidades para manejar la ira podría incrementarse comportamientos como la agresión física, sexual, psicológica; generando mayores costos a los servicios sanitarios, sociales y judiciales, y reduciendo la productividad y adaptabilidad de este grupo etario al contexto psicosocial.

Por lo tanto, las conductas resultantes de la expresión de la ira requieren de intervenciones a nivel individual, grupal y de sistema. En el contexto nacional, el Congreso de la República a través del Ministerio de Educación viene desarrollando programas de prevención de la violencia en los Centros Educativos en Lima y en el interior del país (Montgomery, 1998). A nivel psicológico, se busca plasmar programas de promoción-prevención y manejo sistemático de la ira, con el propósito de controlar o reducir las conductas violentas, buscando basarse en evidencias de estudios anteriores o construir propuestas para futuras investigaciones (Ato y Vallejo, 2015). Desde esta perspectiva, el enfoque cognitivo-conductual ha presentado evidencias empíricas de intervención exitosa en poblaciones infantiles y adolescentes que manifiesten conductas relacionadas a la ira, promoviendo en estas poblaciones estrategias de autocontrol y análisis del pensamiento (Redondo y Andres, 2009).

Debido a lo expuesto es necesario crear, desarrollar y evaluar el impacto que tiene un programa de manejo de la ira desde la perspectiva cognitivo conductual. Esta búsqueda de evidencia es importante para mejorar la salud mental de este grupo de los adolescentes infractores de la ley en la ciudad de Ayacucho-Perú.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el efecto de un programa de manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuáles son los niveles de la ira, en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho, antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira?

¿Cuál es el efecto del programa manejo de la ira sobre la escala *Estado de Ira* en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho?

¿Cuál es el efecto del programa manejo de la ira sobre la escala *Rasgo de Ira* en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho?

¿Cuál es el efecto del programa manejo de la ira sobre la escala *Expresión y Control de Ira* en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho?

1.3. Importancia y justificación del estudio

En el Perú, a través de investigaciones epidemiológicas, la violencia es elevada y con tendencia a incrementarse. El 26,4% de la población fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad, según reportó el Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2017). La teoría general de la tensión postula que diversas fuentes de esta generan en la persona emociones como la ira, la cual promovería conductas que pretenden corregir situaciones generadoras de malestar emocional. La conducta delictiva podría analizarse como una posible acción correctora, aliviando la sensación de malestar y consolidándose el mecanismo conductual en la persona (Garrido et. al, 2006). Por ello, se hace énfasis en la propuesta y aplicación de un

programa de intervención de manejo de la ira para que los adolescentes infractores ejerzan conductas adaptadas para conseguir sus metas y que le permitan reincorporarse a la sociedad, previniendo futuras infracciones, para tal propósito se opta por intervenciones cognitivo-conductuales que han reportado efectividad para dicho objetivo (Gómez,2013).

A nivel de *conveniencia* el estudio es pertinente porque permitió a los participantes incrementar habilidades o estrategias cognitivo-conductuales que les ayuden a manejar la ira, teniendo opción a desarrollar interacciones sociales más saludables, y enfrentando las situaciones adversas de manera productiva y con menor probabilidad de cometer infracciones.

En cuanto a la *relevancia social* el estudio es importante porque la aplicación del programa permitió disminuir los niveles de ira reportados en el grupo de estudio. Asimismo, este programa sería una primera tentativa de buscar alternativas de tratamiento de tipo preventivo en adolescentes infractores de la ciudad de Ayacucho. A través de la aplicación sistémica de este programa se podría aminorar costos de reinserción por parte del estado. Por otra parte, la implementación del programa podría ser aplicada en otros contextos a nivel nacional donde los adolescentes con conductas delictivas son una población vulnerable y poco estudiada. La efectividad del programa podría tener impacto en la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía, al reinsertar a los jóvenes infractores a la sociedad.

Con relación a las *implicancias prácticas* la investigación se justifica porque este programa de intervención psicológica contribuyó en dotar a los adolescentes de habilidades para el manejo

de la ira; asimismo, los resultados del estudio permitirán validar un modelo de intervención ajustado a la realidad de la ciudad de Ayacucho.

Finalmente, en lo que concierne a la *utilidad metodológica* el presente estudio es novedoso porque debido a la situación de emergencia sanitaria se usó medios virtuales para la evaluación y aplicación del programa, asimismo, permitirá proponer un modelo de tratamiento basado en el enfoque cognitivo conductual que servirá de guía clínica para la intervención en la población adolescentes infractores en la ciudad de Ayacucho. Este programa podría ser replicado por otros profesionales de la salud en otros contextos a nivel nacional.

1.4. Delimitación del estudio

Para la propuesta de intervención psicológica en los adolescentes infractores con problemas de ira, se considera el enfoque cognitivo conductual, siendo un procedimiento terapéutico derivado de los principios del aprendizaje clásico y operante (Ruiz, 2012), que trabaja ayudando a la persona a que cambie sus pensamientos, emociones, conductas y respuestas fisiológicas disfuncionales por otras más adaptativas (Puerta y Padilla, 2011).

La población de estudio está conformada por adolescentes infractores de la ley penal, de ambos sexos y edades entre los 14 y 17 años, quienes pertenecen a la Línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa del Distrito Fiscal de Ayacucho, y que acuden a las oficinas de la LAJRR para su reinserción social.

Algunas de las limitaciones del presente estudio están relacionadas a que no se considera un grupo control para comparar el efecto del programa; por otro lado, se tiene en consideración que el desarrollar el programa en un ambiente natural puede facilitar la aparición de variables extrañas sobre las que no se puede tener un control riguroso (Segura, 2003).

Por otro lado, el uso de pruebas psicológicas de entrada y salida es susceptible a deseabilidad social y de mentiras por parte de los participantes; finalmente al realizarse las sesiones en línea, podría generarse un sesgo en la participación de los adolescentes, ya que no todos podrían tener acceso a herramientas virtuales o a dispositivos electrónicos.

Este estudio al ser un estudio pre experimental con evaluación de entrada y salida reporta resultados de momentos específicos de tiempo, por lo tanto, no se conoce el comportamiento de las variables de estudio en periodos de tiempo más prolongados.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

Determinar el efecto de un programa de manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.

1.5.2. Objetivos específicos

1. Describir los niveles de ira en la etapa previa y posterior a la aplicación del programa manejo de la ira en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.
2. Determinar si el programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala *Estado de Ira* en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.
3. Determinar si el programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala *Rasgo de Ira* en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.
4. Determinar si el programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala *Expresión y Control de la Ira* en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Histórico

Desde una perspectiva histórica, América Latina y El Caribe comparten en su pasado la expresión de ira a través de actos generados de violencia y sufrimiento social (Kendall et. al, 2006). La violencia política que afectó al Perú, entre 1980-2000 generó consecuencias a nivel psicológico como el desarrollo de sintomatología asociada al Trastorno de Estrés Postraumático, abuso de alcohol y drogas, así como reacciones no adaptativas al duelo, hasta llegar a cuadros de depresión. Esta expresión de la ira provocó memorias colectivas cargadas de afectividad negativa, incremento o exacerbación de la pobreza, polarización entre clases sociales, dificultades para acceder a la educación y el empleo, desesperanza frente al futuro, desplazamiento externo e interno, violencia familiar e interpersonal (Guillen y Cueto, 2017). Estos hechos que hoy son parte de la historia de Ayacucho continúan impactando sobre la realidad actual, es por ello que en el análisis coyuntural de la ciudad de Huamanga, del departamento de Ayacucho, se ha notado que los adolescentes de hoy han sido impactados por el efecto transgeneracional dejando huellas personales, sociales e históricas (Mendoza y Saavedra, 2012). Por todo ello, el distrito de Ayacucho figura entre los 120 distritos más peligrosos, habiéndose incrementado el crimen y la violencia en los últimos años (Jornada, 2019).

2.2. Investigaciones relacionadas con el tema

Para la presentación de los antecedentes se llevó a cabo la revisión de investigaciones nacionales e internacionales con el propósito de brindarle sostenibilidad al estudio precedente. En consecuencia, se detallarán inicialmente los estudios nacionales vinculados a la propuesta investigativa y posteriormente se presentarán los estudios internacionales.

Rojas (2018) llevó a cabo el estudio enfocado en determinar los efectos del programa “Pon color a tu vida y llénalo de alegría” sobre la agresividad, el cual se basó en el enfoque cognitivo-conductual (modelo cognitivo de Beck y Fernández). Se contó con la participación de 36 adolescentes (mujeres) de tercer grado de secundaria, cuyas edades fluctuaron entre 14 a 16 años. La investigación fue de diseño cuasi experimental con pre y post test, organizando el estudio mediante el análisis de un grupo control y un grupo experimental. El programa se llevó a cabo mediante la aplicación de 10 sesiones de trabajo para la verificación de resultados. Dentro de los resultados, se pudo identificar diferencias significativas en las áreas de agresividad premeditada en magnitud grande ($M_{pre}=33.94 - M_{pos}= 21.39$; $t = 4.674$, $p = <.001$; con un tamaño del efecto grande, $d_{cohen} = .1.57$) y agresividad impulsiva ($M_{pre}= 43.28 - M_{pos}=25.67$; $t = 6.257$, $p <.001$; $d_{cohen} = 1.96$), evidenciándose que este enfoque genera cambios en este tipo de conductas. Estos resultados brindan fortaleza al hecho de querer replicar el modelo cognitivo-conductual para generar cambios en la muestra seleccionada.

Aguilar (2017) desarrolló un estudio en la región de Cajamarca-Perú. Se dispuso determinar los Efectos de un Programa Cognitivo Conductual en las conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Particular Harvard College de la ciudad

de Piura. El estudio estuvo constituido por 52 adolescentes (G-control=26, G-experimental=26), se descartó a 8 estudiantes debido a que no cumplían los criterios de inclusión. El estudio se estructuró bajo un diseño cuasiexperimental. Los resultados muestran diferencias significativas después de la aplicación del programa [$t_{(gl)} = -4.723_{(34)}$; $p < .001$] generándose cambios para el análisis de la agresividad general, así como las dimensiones de *asalto y ataque*, *agresión indirecta*, *irritabilidad*, *resentimiento*, *sospecha y agresión verbal* ($p < 0,05$). Estos resultados encontrados, evidencian las fortalezas empíricas que reporta en enfoque cognitivo-conductual para la mejora de conductas agresivas en los participantes.

Ramos (2016) desarrolló una investigación en Lima-Perú, cuyo objetivo determinar los efectos de un programa conductual-cognitivo de prevención y sustitución de la violencia en adolescentes en situación de riesgo del distrito de Lurín. La muestra estuvo constituida por 42 adolescentes en situación de riesgo y peligro moral, cuyas edades oscilaron entre 16 a 18 años (G_{control} = 21, G_{experimental} = 21). Se utilizó un diseño de investigación cuasi experimental. Los resultados efectividad del programa ART-R en la mejora de las habilidades sociales ($t = 12.173$; $p < .001$), en autocontrol de la cólera ($t = 9.975$; $p < .001$) y razonamiento moral ($Z = 4.050$; $p < .001$). Estos resultados demuestran la efectividad del programa cognitivo-conductual para la intervención de conductas violentas en chicos adolescentes, siendo esto una evidencia palpable de su efectividad.

Díaz (2016) llevó a cabo un estudio en Lima-Perú, el cual se enfocó en determinar los efectos del programa “Autocontrol del enojo” para la mejora de las habilidades sociales en estudiantes de secundaria, con historial de conducta violenta, de un colegio público del distrito de

San Juan de Lurigancho. La muestra la conformaron 40 alumnos de primero de secundaria, con antecedentes de conducta violenta, de la institución educativa “Glorioso 10 de Octubre”. Se utilizó un muestreo no probabilístico. El grupo experimental y el control fueron conformados por 20 estudiantes en sendos casos. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de Habilidades Sociales de Goldstein (siendo validado a través de una prueba piloto). Los resultados evidencian diferencias significativas después de la aplicación del programa de intervención entre el grupo control y experimental con un valor de $p < 0.05$, el presente estudio se relaciona con la investigación por la variable de estudio “autocontrol del enojo” y por su efectividad, pues brinda evidencias empíricas que dicho programa mejora las habilidades de interacción social de los adolescentes.

Ureta (2015) ejecutó un estudio en Lima-Perú. Esta investigación tuvo como objetivo determinar los efectos del Programa ART-R de sustitución y prevención de la violencia en universitarios de Lima Sur; para ello se utilizó la Lista de chequeo de habilidades sociales de Goldstein, la Escala de evaluación del autocontrol de Kendall y Wilcox y la Escala de razonamiento moral de Gibbs y Widaman. Los resultados obtenidos muestran diferencias significativas entre los promedios de habilidades sociales, autocontrol y razonamiento moral en comparaciones Pre – Test y Post – Test en el grupo experimental encontrando que el valor de t es altamente significativo cuando $p < .05$ y cuando $p < .01$; estos resultados ofrecen una guía respecto al contenido de las sesiones de intervención en su componente autocontrol al hecho de querer replicarlo en la muestra seleccionada.

En el plano internacional también se reportaron investigaciones desde el enfoque cognitivo-conductual que evidenciaron fortalezas empíricas en la intervención, a continuación, se detallan las siguientes:

Vanega et. al, (2018) efectuaron una investigación en Yucatán-México, en el que se propusieron describir los aspectos generales y las particularidades del fenómeno del acoso escolar, conocer su relación con las variables ira y síntomas depresivos; para ello contaron con 1050 estudiantes de secundaria cuyas edades oscilaban entre 12 a 16 años, eligiendo a los participantes mediante un muestreo estratificado por conglomerados polietápico y seleccionándolos en tres etapas. El diseño de esta investigación fue de tipo mixto. Diseñaron y aplicaron una intervención psicoterapéutica de 22 sesiones basadas en la terapia cognitivo conductual con los acosadores y víctimas de acoso. La intervención fue exitosa para la disminución en los registros de todas las variables que se midieron, el control de ira presentó resultados previos inferiores ($M = 19.57$; $DE = 5.10$) a los obtenidos luego de la intervención ($M = 28.86$; $DE = 6.20$; $Z = -3.04$, $p = .002$; $d = .63$). Estos resultados encontrados, aportan evidencias al enfoque de intervención cognitivo-conductual pues reportó ser efectiva para mejorar el control de la ira en agresores.

Alcázar et. al, (2018) realizaron un estudio en Puebla-México, donde tuvieron como objetivo evaluar un tratamiento cognitivo conductual grupal para disminuir la rumiación, experiencia y expresión de la ira. La muestra la conformaron 30 personas con problemas de rumiación e ira con edad promedio de 38.03, en un rango de 18 a 69 años. Compararon dos grupos. El primero de participantes que asistieron siete o más sesiones (alta asistencia), mientras que en el segundo los participantes asistieron menos de siete sesiones (baja asistencia). El diseño de

intervención fue pre-experimental con mediciones pre test, post test y seguimiento a un mes. Siguieron el manual de tratamiento cognitivo conductual de la ira de Deffenbacher y McKay, (2000a). Los resultados reflejaron mejoras estadísticamente significativas en ira rasgo ($W = -3.9$, $p < .001$; $TE = .87$), control externo de la ira ($W = -3.6$, $p < .001$; $TE = .80$) y control interno de la ira ($W = -3.1$, $p < .001$; $TE = .70$) en personas de alta asistencia; estos resultados encontrados evidencian las fortalezas empíricas que reporta en enfoque cognitivo-conductual para la disminución de la rumiación, experiencia y expresión de ira teniendo similitud con nuestra variable de estudio.

Cobos (2017) llevó a cabo una investigación en Panamá y tuvo como objetivo desarrollar un programa de intervención basado en la terapia Cognitivo Conductual en el tratamiento de adolescentes víctimas de violencia, que presentaron hostilidad, cuyas edades fluctuaron entre 13 y 17 años. La muestra la conformaron adolescentes femeninas que presentaron hostilidad en el “Hogar de la Divina Gracia de Arraijan”, iniciaron con 10 jóvenes culminando el programa con 6 jóvenes; el diseño de la investigación fue cuasiexperimental, de un solo grupo con pre prueba y post prueba. Al finalizar las 14 sesiones, los resultados mostraron que el tratamiento disminuyó significativamente ($Z = -2.232$; $p = .026$) los niveles de impulsividad; esta investigación se relaciona con la actual investigación por ser un programa de intervención Cognitivo-Conductual para adolescentes que presentan hostilidad, variables similares al estudio en desarrollo.

Martínez (2017) elaboró un estudio en Panamá, proponiéndose evaluar la efectividad de una intervención psicoterapéutica cognitivo conductual aplicado a los pacientes masculinos que presentaban dificultades de control de impulsos y de ira; la muestra estuvo constituida por cinco pacientes masculinos entre 27 y 60 años, beneficiarios de “Capsi el coco Magally Ruiz”, de la

provincia de Panamá oeste. Utilizó un diseño cuasi experimental con un estudio pre test y pos test con un solo grupo; este programa llevo a cabo el desarrollo de contenidos ligados a Reestructuración Cognitiva, Entrenamiento en Habilidades Sociales y Manejo de Resolución de Conflictos, ofrecieron doce sesiones de dos horas cada sesión y una vez a la semana. Los resultados reflejan que el programa Cognitivo Conductual mejoró el control de los impulsos y de ira, observándose resultados significativos ($t=2.776; p=.05$); esta investigación de enfoque cognitivo-conductual brinda fortalezas empíricas en su efectividad para la disminución del control de impulsos y de ira.

Cortez et. al, (2013) realizaron un estudio en El Salvador, para determinar si el nivel de agresividad de dos grupos de estudiantes de primer año de bachillerato que reciben tratamiento psicológico durante diez sesiones es diferente al del grupo de estudiantes de primer año de bachillerato que no reciben ningún tratamiento psicológico en el Instituto Nacional de Usulután. La muestra la conformaron 90 estudiantes que resultaron con mayores niveles de agresividad, incluyeron a 30 en el grupo experimental 1, a otros 30 al grupo experimental 2 y a los 30 restantes conformaron el grupo control. Encontraron que los dos grupos experimentales y de control, reflejaron: valores F calculado (0.0015), utilizando un nivel de significancia de 0.05. Estos resultados demuestran la efectividad del programa cognitivo-conductual para la intervención de conductas violentas en jóvenes, siendo esto una evidencia palpable de su efectividad.

2.3. Estructura teórica y científica que sustenta el estudio

2.3.1. Ira

La ira se puede definir en base a sus diferentes componentes cognitivos, conductuales, fisiológicos y motores.

A nivel cognitivo, la ira es la respuesta de las cogniciones atributivas, informativas y evaluativas contra alguien, momentos y situaciones a quien se percibe como aversivo (Novaco, 1994; DiGiuseppe y Tafrate, 2007); a nivel fisiológico, la ira es un estado indiferenciado de activación del sistema endocrino, del sistema simpático y por consecuencia el aumento de la frecuencia cardíaca y la tensión muscular (Cacioppo *et al.*, 2000 y Johnson 1990); a nivel emocional, la ira es una experiencia emocional presente caracterizado por sentimientos de irritación, furia y enojo; y que tienen una intensidad variable (Spielberger, Jacobs, Ruseel y Crane 1983), a nivel motor, es una conducta motora que tiene como fin causar daño o destruir (Tejón y Gutiérrez 2015).

Otros autores realizan una delimitación conceptual estipulando que la ira se define como un estado emocional caracterizado por sentimientos de enojo o enfado de intensidad variable, Spielberger, Jacobs, Ruseel y Crane (1983).

Spielberger, señala que la ira tiene dos componentes, como Estado y como Rasgo, donde define el Estado de Ira como una “condición emocional psicobiológica caracterizada por

sentimientos subjetivos que pueden variar desde un moderado enfado hasta una intensa furia, unida a tensión muscular y sobreactivación del sistema neuroendocrino y nervioso autónomo”, la ira como estado es variable en el tiempo modificándose en base a las valoraciones que realiza la persona; el Rasgo de Ira se caracteriza por la disposición de experimentar ira de forma frecuente y pronunciada (Tobal *et al.*, 2001; p.10).

La ira además, implica dos dimensiones: la expresión y control de ira, estas dimensiones están constituidas por cuatro componentes diferenciados: la expresión interna, la expresión externa, el control interno y el control externo (Tobal *et al.*, 2001).

La expresión interna de la ira hace referencia al tipo de ira en el que tras experimentar situaciones de irritación o furia, el individuo reprime esos sentimientos redirigiéndolos hacia el interior; la expresión externa de la ira hace referencia que la persona que experimenta los episodios de ira los expresa externamente hacia persona u objetos de su alrededor; el control interno hace referencia a que la persona trata de suprimir esos sentimientos a través de la calma y el sosiego, el control externo la persona trata de controlar los sentimientos de furia o enfado evitando su expresión hacia objetos o personas de su entorno. (Tobal *et al.*, 2001).

2.3.1.1. Caracterización de la Ira

Según sus causas o disparadores la ira, Mabel (1994) señala diez factores que generan la Ira: recibir trato injusto, ser ignorado o maltratado por alguien significativo, la interrupción de la meta cuando el tiempo es importante, percibir daño en los sentimientos, ser ignorado o maltratado

por alguien significativo posesiones o autoridad ser dañado por la negligencia de otros, ser víctima de ataques físicos o verbales, ser una víctima desamparada la degradación, ver que a otros no les importa lastimarnos, recibir trato injusto ser objeto deshonestidad, promesas rotas o decepciones, ser ignorado o maltratado por alguien significativo.

Según las reacciones conductuales, Deffenbacher, Oetting, Lynch y Morris (1996,1997) reconoce formas de comportarse ante la ira: iniciar un ataque físico a personas y objetos, ataque verbal, sostener una discusión ruidosa, mostrar miradas “sucias”, sostener una comunicación reciproca con propósito de resolver el problema, controlarla con calma y paciencia, tomar tiempo fuera, expresarla directamente, dar una respuesta considerada, ira in- supresión, ira in – criticas.

2.3.1.2. Análisis dimensional de la Ira

Según sus características la ira es el componente emocional del complejo AHI (Agresividad-Hostilidad-Ira) La hostilidad hace referencia al componente cognitivo y la agresividad al conductual. Dicho síndrome está relacionado con trastornos psicofisiológicos, especialmente las alteraciones cardiovasculares (Fernández-Abascal y Martín, 1994a,b).

Los instigadores de la ira se vinculan, a la extinción de la operante, especialmente en programas de reforzamiento continuo (Skinner, 1953), la inmovilidad, restricción física y psicológica (Campos y Stenberg, 1981).

Los procesos cognitivos implicados en la ira, es la elevada actividad neuronal y muscular (Tomkins, 1963), y la reactividad cardiovascular intensa (Cacioppo y cols., 2000).

La función de la ira es la movilización de energía para las reacciones de autodefensa o de ataque (Averill, 1982). Así como la eliminación de los obstáculos que impiden la consecución de los objetivos deseados y generan frustración. Si bien la ira no siempre concluye en agresión (Lemerise y Dodge, 1993), al menos sirve para inhibir las reacciones indeseables de otros sujetos e incluso evitar una situación de confrontación.

La experiencia subjetiva que se experimenta durante la ira es la sensación de energía e impulsividad, necesidad de actuar de forma intensa e inmediata (física o verbalmente) para solucionar de forma activa la situación problemática, se experimenta como una experiencia aversiva, desagradable e intensa. Relacionada con impaciencia.

2.3.1.3 La agresividad

Goldstein (1988), señala que la agresión es un comportamiento que se aprende mediante la observación, la imitación, la experiencia directa y el ensayo; y que inicia en el hogar cuando el niño es educado con escaso afecto, de forma severa en algunas oportunidades y de forma laxa en otras, estando expuesto a una educación inconsistente y caracterizada por el castigo físico frecuente. Frente a esto el menor aprende a exigir sus demandas gritando, rompiendo cosas y golpeando, al mismo tiempo que es reforzado intermitentemente por sus padres. Este aprendizaje se da a los dos o tres años de edad y se consolida en las primeras experiencias escolares; dado que el menor ha aprendido en su hogar que la coerción es un sistema exitoso, lo traslada a los compañeros, estos lo evitan y así a los cuatro o cinco años de edad el menor es etiquetado, sus

padres les orientan que no se vinculen con él. Por ello el menor busca asociarse con compañeros con similares dificultades y que valoren el imponerse a otros, así unos a otros se enseñan e intercambian conductas hostiles que aumentan su repertorio de agresión. Conductas antisociales se inician en la escuela, por lo que son sancionados y expulsados repetidamente y a los doce o trece años de edad inician una carrera delictiva.

2.3.1.4 Los pensamientos agresivos

Las personas agresivas se caracterizan por tener un pensamiento egocéntrico: “yo primero”, “si veo algo que me gusta lo cojo”, “si quiero algo, no me importa que sea legal o ilegal cogerlo”, “si alguien me desafía, no me importa el daño que pueda hacerle”. Y distorsiones cognitivas de “minimización”, “calificación errónea”, “asumir lo peor”, “culpar a los otros” “racionalización” y “anclaje”; que los predisponen a participar en peleas, Goldtein (1998).

2.3.2. El entrenamiento para el manejo de la ira

El entrenamiento para el manejo de la ira, es el segundo componente del programa ART, fue desarrollado en la Universidad de Adelphi por Feindler y Ecton (1986). Se fundamenta en el control de la ira de Novaco (1975) y en la inoculación del estrés de Meichenbaum (1977), (como se citó en Ramos, 2016).

Dicho entrenamiento, tiene como objetivo reducir la frecuencia de la activación de la ira y generar el autocontrol ante al deseo de herir o lastimar a alguien. Por ello se entrena al adolescente, que ante provocaciones no debe responder de modo violento sino mediante una secuencia de respuestas (Garrido y Gonzales, 2013) que consiste en:

(1) Identificar los “disparadores” externos e internos que involucra una valoración cognitiva en la persona generandole ira.

(2) Prestar atención a las señales cinéticas de tipo internas – emocionales que representan la activación de la ira.

(3) Hacer uso de las técnicas aplacadoras de la ira, que implican contar al revés, respirar profundo, y reflexionar sobre las consecuencias de responder con agresividad.

(4) Emplear las auto-instrucciones para reinterpretar la situación y desactivar los estímulos internos.

(5) Utilizar habilidades prosociales en situaciones de tensión interpersonal.

(6) Realizar una autoevaluación respecto al uso de la secuencia de respuestas frente a la ira.

2.3.2 Mapa conceptual de la teoría que sustentan el estudio

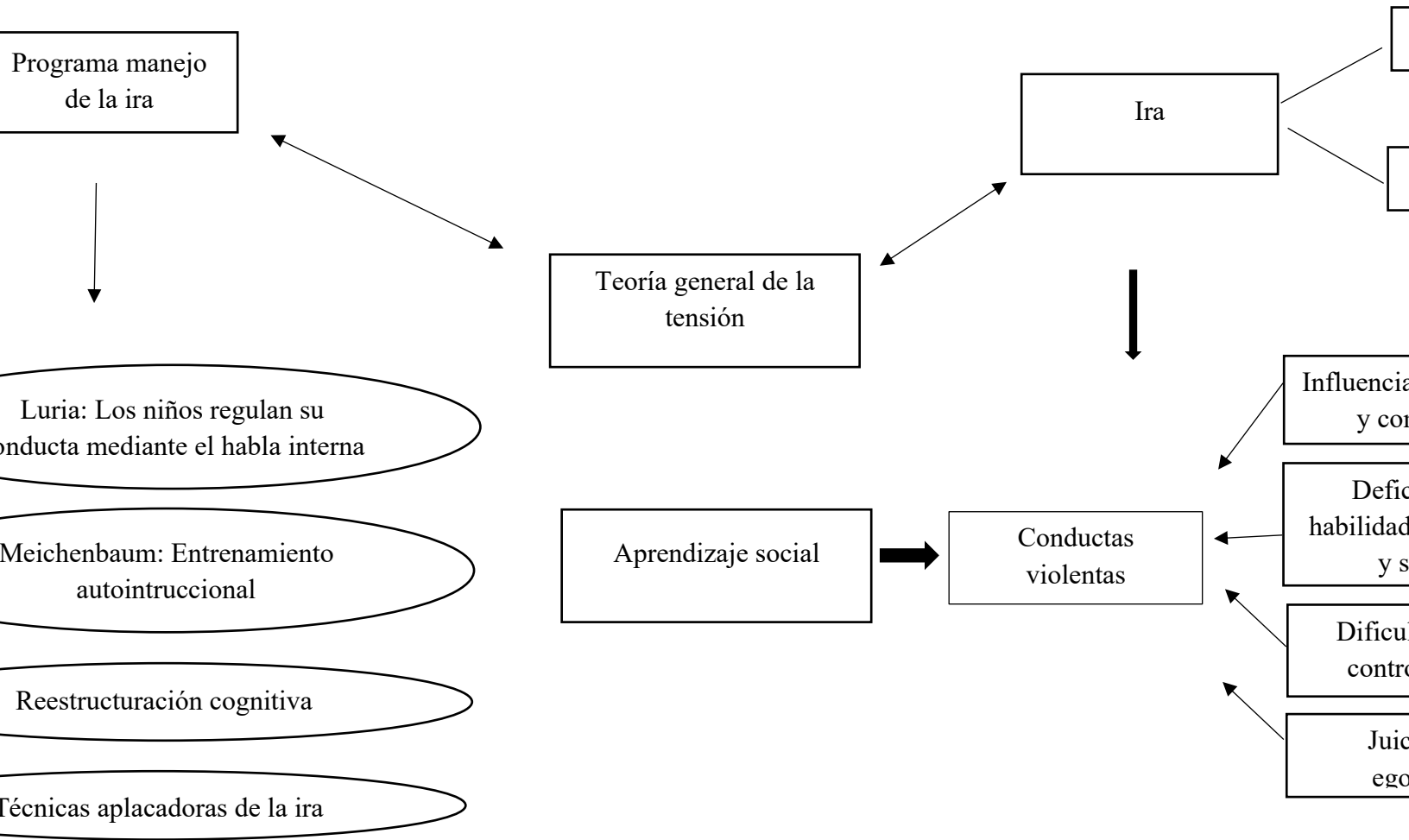


Figura 1: Mapa conceptual teoría del estudio (creación propia)

2.4. Definición de términos básicos

La ira es la condición emocional psicobiológica caracterizada por sentimientos subjetivos que varían desde un moderado fastidio hasta una intensa furia” (Spielberger, 2001).

Programa manejo de la ira, son sesiones de intervención psicológica que tienen como objetivo enseñar el autocontrol frente al deseo de herir o lesionar a alguien, donde se enseña a los adolescentes a no responder de modo violento y se utiliza técnicas de identificación de disparadores, señales cinéticas, técnicas aplacadoras de ira, autoinstrucciones y el uso de las habilidades sociales (Garrido y Gonzales, 2013). El programa propuesto está conformado por ocho sesiones.

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

HG: El programa manejo de la ira disminuye la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.

2.5.2 Hipótesis Específicas

HE₁: El programa manejo de la ira disminuye los niveles de Ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.

HE₂: El programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala Estado de Ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.

HE₃: El programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala Rasgo de Ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.

HE₄: El programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala Expresión y Control de la Ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.

2.6 Variables

2.6.1 Relación entre variables

2.6.1.1 La **variable independiente** fue el Programa Conductual-Cognitivo de Prevención y Sustitución de la Violencia: ART-R de Goldstein y Glick (1987) en su componente

entrenamiento para el manejo de la ira en los adolescentes de la muestra. Es un programa para que los adolescentes infractores de la ley penal sean capaces de manejar y reducir sus conductas de ira y en consecuencia mostrar una mayor regulación emocional. Por ello, a los adolescentes infractores se les enseña a no responder a las provocaciones de modo iracundo, sino mediante una secuencia de respuestas que incluye estar atento a: *los disparadores, las señales cinéticas o de tipo internas-emocionales, técnicas aplacadoras de la ira* como contar hacia atrás, respirar profundamente, o imaginar las consecuencias de reaccionar con ira ante las provocaciones, *las autoinstrucciones* y una *autoevaluación* de toda la secuencia.

El programa manejo de la ira está compuesto por 8 sesiones individuales y virtuales, realizándose una sesión por semana. Se procedió a realizar evaluación de entrada (pre-test) y evaluaciones de salida (post test).

2.6.1.1 La **variable dependiente** serán los cambios en la manifestación de la ira medidos mediante puntuaciones del Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo STAXI 2 como prueba de entrada y salida. La Tabla 1 muestra la definición tanto teórica como operacional de esta variable.

Tabla 1*Definición conceptual y operacional de la variable dependiente*

Definición conceptual	Ira		
	Definición operacional		
	Dimensión	Indicadores	Instrumento
<i>“Estado emocional subjetivo, que acarrea la presencia de activación fisiológica y cogniciones de adversidad o contrariedad” (Novaco, 1994, p.32).</i>	Estado de Ira	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 12, 15	Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo (STAXI 2)
	Rasgo de Ira	16 , 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	
	Expresión y Control de la Ira	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 , 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.	

CAPÍTULO III

Marco metodológico

3.1. Diseño de investigación

El diseño del presente estudio es pre-experimental, con mediciones de pre y post test a la aplicación del programa para el manejo de la ira en un grupo de intervención (Hernández, et al, 2014).

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población de estudio

Se considera como población a todos los beneficiarios de la Línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa del distrito fiscal de Ayacucho durante el primer y segundo trimestre del año 2020, siendo estos 32 adolescentes cuyas edades oscilan entre 14 y 17 años.

3.2.2. Muestra

A través de un censo que evaluó de manera virtual a todos los beneficiarios de la LAJJR del primer y segundo trimestre del año 2020 y de acuerdo con los criterios de elegibilidad se conformó el grupo de intervención con 15 adolescentes para que participen en las sesiones online del programa manejo de la ira, de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión. Al final hubo

tres participantes que abandonaron las sesiones del programa al cual no se les considero en el análisis estadístico.

Para la presente investigación se utilizo el muestro de tipo no probabilístico, de carácter intencional (Hernández, et al, 2014).

a. Unidad de análisis:

- Adolescentes con ira observada por los puntajes obtenidos en el Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo STAXI-2, aplicado de manera virtual, en beneficiarios de la Línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa de Ayacucho.

b. Criterios de inclusión

- Adolescentes beneficiarios de la Línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa del distrito fiscal de Ayacucho.
- Adolescentes pertenecientes a la LAJJR durante el año 2020.
- Participantes que obtuvieron niveles de medio y alto en el Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo STAXI-2 (aplicación virtual).
- Aquellos que presentaron el consentimiento informado electrónico brindado por padres o apoderados.
- Adolescentes que brindaron su asentimiento informado verbal.
- Adolescentes que participaron en todas las sesiones del programa manejo de la ira.

- Adolescentes cuenten con acceso a internet ya sea en su computadora o celular.

c. Criterios de exclusión

- Adolescentes que no tengan el permiso por parte del padre o tutor para la participación en el programa a quienes se les ha enviado el consentimiento informado.
- Adolescentes que no han dado su asentimiento de manera verbal para su participación en el programa.
- Adolescentes que presentan algún problema físico durante la ejecución del programa.

En la tabla 2 se presenta las características sociodemográficas de los participantes al programa manejo de la ira. Este grupo estuvo conformado por varones y mujeres, el 67 % perteneció al sexo masculino y el 33 % al sexo femenino. Las edades comprendieron entre 15 y 17 años. Sobre el nivel de estudios, se tiene que el 50 % estudia y el 50% no estudia. Con respecto al grado de instrucción el 33% tiene secundaria incompleta, el 33% secundaria completa y el 33% está cursando la secundaria. Referente a su ocupación, el 33% trabaja, el 25 % estudia, un 17 % no trabaja ni estudia, otro 17% estudia y trabaja y el 8% no trabaja. En lo que concierne a la zona de residencia el 50 % vive en el distrito de Carmen Alto, el 17 % en San Juan Bautista, el 17 en Ayacucho, el 8 % en Andrés Avelino Cáceres y el 8 % son de zona rural.. En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, el 83% consume sustancias psicoactivas y el 17% no consume

sustancias psicoactivas. Siendo la sustancia de mayor consumo la marihuana con 67%, seguida del alcohol con 25% y tabaco con 8%. El 50% tienen un patrón de consumo habitual de sustancias psicoactivas, el 33 % un patrón de consumo social y el 17% un patrón de consumo experimental. Respecto al tipo de familia el 67% pertenecen a una familia nuclear, el 25 % pertenecen a una familia monoparental y el 8% no tienen familia. Por lo tanto, el 58 % vive con ambos padres, el 25 % vive únicamente con su madre y el 17 % vive solo. En materia al tipo de infracción cometida, el 33% cometió la infracción de hurto agravado; el 25% produjo lesiones dolosas, el 17% cometió agresiones contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, el 17% robo agravado y el 8% se realizó aborto consentido. las variables anteriores se aprecian en la Tabla 2.

Tabla 2

Distribución de la muestra

Variable	N	%
Edad		
15	2	17%
16	2	42%
17	5	42%
Sexo		
Masculino	8	67%
Femenino	4	33%
Zona de residencia		
Ayacucho	2	17%
San Juan Bautista	2	17%
Carmen Alto	6	50%
Andrés Avelino Cáceres	1	8%
Rural	1	8%
Estudia		
Sí	6	50%
No	6	50%

Grado de instrucción		
Secundaria completa	4	33%
Secundaria incompleta	4	33%
Secundaria en curso	4	33%
Consumo de sustancias psicoactivas		
Sí	10	83%
No	2	17%
Patrón de consumo		
Experimental	2	17%
Social	4	33%
Habitual	6	50%
Sustancia que consume		
Tabaco	1	8%
Alcohol	3	25%
Marihuana	8	67%
Ocupación		
Trabaja	4	33%
No Trabaja	1	8%
No trabaja ni estudia	2	17%
Estudia	3	25%
Estudia y trabaja	2	17%
Tipo de familia		
Sin familia	1	8%
Nuclear	8	67%
Monoparental	3	25%
Vive con:		
Solo	2	17%
Padres	7	58%
Madre	3	25%
Infracción cometida		
Lesiones dolosas	3	25%
Robo agravado	2	17%
Agresiones contra las mujeres	2	17%
Hurto agravado	4	33%
Aborto consentido	1	8%
Total	12	100%

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Inventario de Expresión de Ira Estado - Rasgo

El inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo (STAXI 2) fue construido por Miguel-Tobal, Casado, Cano-Vindel y Spielberger, en el 2001, para medir de manera precisa la experiencia, la expresión y control de la ira, así como sus facetas de Estado y Rasgo. El inventario surge a partir de la adaptación española del *State-Trait Anger Expression Inventory-2* (Tobal *et al.*, 2001).

El inventario consta de 49 elementos organizados en 3 escalas y 9 subescalas y permite obtener un índice de cada escala y subescala y un índice general del test. A continuación, se presenta la estructura de la escala (Tobal *et al.*, 2001):

1. Estado de Ira. Consta de tres subescalas: sentimiento, expresión verbal y expresión física.

Sentimiento “mide la intensidad de los sentimientos de ira experimentados por una persona en ese momento” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

Expresión verbal “mide la intensidad de los sentimientos actuales relacionados a la expresión verbal de la ira” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

Expresión física “mide la intensidad de los sentimientos actuales relacionados con la expresión física de la ira” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

2. Rasgo de Ira. Posee dos subescalas: Temperamento de ira y Reacción de Ira.

Temperamento de ira “mide la disposición a experimentar ira sin una provocación específica” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

Reacción de ira “mide la frecuencia con que la persona experimenta sentimientos de ira en situaciones que implican frustración o evaluaciones negativas” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

3. Control y Expresión de Ira. - conformado por cuatro subescalas: Expresión externa de Ira, Expresión interna de Ira, Control Externo de Ira, Control Interno de Ira.

Expresión externa de ira “mide la frecuencia con que los sentimientos de ira son expresados verbalmente o mediante conductas agresivas físicas” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

Expresión interna de ira “mide la frecuencia con la que los sentimientos de ira son experimentados, pero no son expresados” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

Control externo de ira “mide la frecuencia con la que la persona controla la expresión de los sentimientos de ira evitando su manifestación hacia personas u objetos del entorno” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

Control interno de ira “mide la frecuencia con que la persona intenta controlar sus sentimientos de ira mediante el sosiego y la moderación en las situaciones enojosas” (Tobal *et al.*, 2001, p.13).

Niveles de ira según el STAXI 2

Alto: 95-99

Moderado: 85-90

Bajo: 25-80

Nulo: 5-20

Validez y confiabilidad en el Perú

Sebastián (2016) se propuso determinar las propiedades psicométricas del STAXI 2, para ello empleo una muestra de 350 adolescentes mujeres y varones del departamento de La Libertad. Los resultados reportados indicaron validez de constructo, evaluada por método de cuadrados no ponderados ($X^2=3854.375$, $G1=1124$, $X^2/G1 2.78$), los índices reflejaron un ajuste entre el modelo estimado y el modelo teórico (CFI y $GFI > .90$; $RMSEA < .05$), confirmándose la validez de

constructo del inventario. La confiabilidad se llevó a cabo mediante el Alpha de Cronbach; alcanzando puntuaciones de .971 para la escala de Estado, de .841 para la escala de Rasgo y de .772 para la escala de Expresión y Control, valores estadísticamente significativos.

3.4. Descripción de procedimientos de análisis de datos

Primero se obtuvieron estadísticos descriptivos como medias (M) y desviación estándar (DE) para las comparaciones de medidas pre test y post test. Con respecto al análisis inferencial, se realizó una prueba de normalidad con el estadístico de Shapiro Wilk concluyéndose por el uso de pruebas no paramétricas. Por lo tanto, para el análisis de la comparación de grupos relacionados se usó la W de Wilcoxon, de acuerdo con el resultado anterior. Finalmente, se calculó el tamaño del efecto para conocer la magnitud de los cambios de las evaluaciones de pre y post test. Para esto se consideraron los criterios de Cohen (1988) para la valoración del tamaño de efecto siendo estos los valores de 0.20, 0.50 y 0.80, para las valoraciones de pequeño, moderado y grande respectivamente.

Para los análisis descriptivos e inferenciales se usó el programa estadístico SPSS en su versión 25.

CAPÍTULO IV

Resultados y análisis de resultados

4.1 Resultados

Se realizó el análisis estadístico inferencial sobre la normalidad poblacional con el estadístico Shapiro Wilk debido a que la muestra evaluada correspondía a un número inferior a 30. Los resultados del análisis inferencial de la distribución Estado de ira indican un $p = .018$, el cual es un resultado estadísticamente significativo, así como sus dimensiones, por lo tanto, se concluye el uso de estadísticos no paramétricos. Como se observa en la tabla 3

Tabla 3

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk en las diferencias de las variables de estudio para distribuciones en las evaluaciones pre y post test

Variabes	Estadístico	gl	p
Sentimiento	.814	11	.014
Expresión Física	.474	11	<.001
Expresión Verbal	.574	11	<.001
Estado de Ira	.821	11	.018
Temperamento	.948	11	.622
Reacción de Ira	.876	11	.093
Rasgo de Ira	.924	11	.353
Expresión Externa de Ira	.968	11	.867
Expresión Interna de Ira	.942	11	.545

Control Externa de Ira	.92	11	.322
Control Interna de Ira	.928	11	.389
Índice de Expresión de Ira	.913	11	.264

Con respecto a la hipótesis general sobre efectividad del programa manejo de la ira en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho, esta se confirma mediante una disminución estadísticamente significativa de la ira en el pre y post test $p = 0.027$, $d = 0.81$ luego de la aplicación del programa manejo de la ira. Esto se puede observar en la tabla 4

Tabla 4

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en la Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental

	Pre-test	Post-test			
Mediciones	<i>M(DE)</i>	<i>M(DE)</i>	<i>W</i>	<i>p</i>	<i>D</i>
Ira	17.4(3.1)	15.3(0.6)	0	.027	0.81

En cuanto a los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira, en la escala Estado de Ira hay predominancia de un nivel bajo en el pre test, disminuyendo a un nivel nulo en el post test, como se observa en la Tabla 5.

Tabla 5

Características de frecuencia y porcentaje de los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira en su escala Estado de Ira

Estado de Ira	Pre test								Post test					
	Nulo		Bajo		Moderado		Alto		Nulo		Bajo		Moderado	
Subescalas	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%
Entimiento	5	42%	7	58%	0	0%	0	0%	10	91%	1	9%	0	0%
Expresión Física	10	83%	1	8%	1	8%	0	0%	10	91%	1	9%	0	0%
Expresión Verbal	9	75%	3	25%	0	0%	0	0%	10	91%	1	9%	0	0%
Estado de Ira	5	42%	7	58%	0	0%	0	0%	9	82%	2	18%	0	0%

Con relación a los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira, en la escala Rasgo la mayoría de los adolescentes puntuaron un nivel alto disminuyendo a un nivel nulo en el post test, como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6

Características de frecuencia y porcentaje de los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira en su escala Rasgo de Ira

	Pre test								Post test					
	Nulo		Bajo		Moderado		Alto		Nulo		Bajo		Moderado	
	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%
Rasgo de ira														
Subescalas														
Temperamento de Ira	2	17%	1	8%	5	42%	4	33%	5	45%	3	27%	1	9%
Reacción de Ira	6	50%	1	8%	0	0%	5	42%	7	64%	1	9%	1	9%
Rasgo de Ira	1	8%	4	33%	3	25%	4	33%	5	45%	2	18%	3	27%

En lo que se refiere a los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira, en la escala Expresión y Control de la Ira, el nivel moderado en la expresión de ira se modifica a un nivel nulo de expresión de ira, como se presenta en la Tabla 7.

Tabla 7

Características de frecuencia y porcentaje de los niveles de ira que presentan este grupo de adolescentes antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira en su escala Expresión y Control de la Ira

	Pre test								Post test					
	Nulo		Bajo		Moderado		Alto		Nulo		Bajo		Moderado	
	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%
Expresión y Control de la Ira														
Subescalas														
Expresión Externa de Ira	4	33%	3	25%	2	17%	3	25%	9	82%	1	9%	1	9%
Expresión Interna Ira	3	25%	0	0%	6	50%	3	25%	1	9%	5	45%	1	9%
Control Externo de Ira	5	42%	4	33%	3	25%	0	0%	0	0%	0	0%	3	27%
Control Interno de Ira	4	33%	4	33%	2	17%	2	17%	0	0%	0	0%	0	0%
Índice de Expresión de Ira	0	0%	3	25%	5	42%	4	33%	11	100%	0	0%	0	0%

Con respecto a la escala Estado de Ira, se observa que la sub escala sentimiento presento una diferencia grande en el pre y postest a diferencia de las subescalas expresión física y verbal donde no se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas como se observa en la tabla 8.

Tabla 8

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en la Ira su dimensión Estado de Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental

Estado de Ira Subescalas	Pre-test	Post-test	<i>W</i>	<i>p</i>	<i>D</i>
	<i>M(DE)</i>	<i>M(DE)</i>			
Sentimiento	6.5(1.7)	5.1(0.3)	0	.027	0.80
Expresión física	5.4(1.2)	5.1(0.3)	0	.180	0.39
Expresión verbal	5.5(1.2)	5.1(0.3)	0	.102	0.49
Estado de ira	17.4(3.1)	15.3(0.6)	0	.027	0.81

Con respecto a la efectividad del programa manejo de la ira en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho, se observa una disminución en la medición post test ($M = 19.5$, $DE = 6.2$), en comparación del pre test ($M = 24$, $DE = 7$), $W = 1.5$, $p = .013$, $d = 0.99$; lo que corresponde a una diferencia grande. Además, también se observen diferencias en las dimensiones de temperamento de ira y reacción de ira, las que corresponden a una diferencia grande, tal como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en la Ira su dimensión Rasgo de Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental

Rasgo de ira	Pre-test	Post-test			
Subescalas	<i>M(DE)</i>	<i>M(DE)</i>	<i>W</i>	<i>p</i>	<i>D</i>
Temperamento de ira	10.6(3.1)	8.2(3.2)	1.5	.013	1.05
Reacción de ira	13.4(4.9)	11.3(4.1)	2	.024	0.81
Rasgo de Ira	24.0(7.0)	19.5(6.2)	1.5	.013	0.99

Con respecto a la efectividad del programa manejo de la ira en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho, se observa una disminución en la escala Expresión y Control de la Ira en la medición post test ($M = 16$, $DE = 6.5$), en comparación del pre test ($M = 37.8$, $DE = 7$), $W = 0$, $p = .003$, $d = 2.31$; lo que corresponde a una diferencia grande. Además, también se observen diferencias en las dimensiones de Expresión externa de ira, Control externo de ira y Control interno de ira, las que corresponden a una diferencia grande; la subescala Expresión interna de ira no tuvo diferencias estadísticamente significativas, tal como se muestra en la tabla 10.

Tabla 10

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en la Ira su escala Expresión y Control de la Ira según la evaluación pre y post test en el grupo pre experimental

Expresión y Control de la Ira	Pre-test	Post-test			
Subescalas	<i>M(DE)</i>	<i>M(DE)</i>	<i>W</i>	<i>p</i>	<i>D</i>
Expresión externa de ira	12.8(3.3)	8.5(2.2)	3.5	.014	0.99
Expresión interna de ira	13.9(3.2)	13.5(3.1)	12.5	.799	0.12
Control externo de ira	12.8(3.3)	21.2(2.8)	0	.003	1.77
Control interno de ira	12.0(3.0)	20.9(2.4)	0	.003	2.34
Índice de expresión de ira	37.8(7.0)	16.0(6.5)	0	.003	2.31

4.2 Análisis de los resultados

El programa ART en su componente Manejo de la ira desarrollado por Feindler, E. (1984) es uno de los programas de tratamiento que ha demostrado efectividad en el manejo de la ira en diversos países Anicama, J. (1998), considerándose tal característica de tratamiento basado en evidencia se propuso como objetivo general determinar qué tan efectivo es este programa en adolescentes infractores de la ley penal. Tomándose como muestra a doce adolescentes pertenecientes a la Línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa del distrito de Ayacucho.

Las investigaciones muestran que los delincuentes violentos poseen un perfil más pobre de manejo de la ira que el de los delincuentes menos violentos Marsa, F. et al., (2004). Los participantes de este programa de intervención han estado involucrados en conflictos con la ley

referente a delitos Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, delitos contra el Patrimonio en modalidad de daños y Faltas Contra la Persona, situaciones que involucran falta de autocontrol de la ira. Ante ello los adolescentes manifestaron que “la ira no les dejó pensar”, “los demás los estaban provocando”, “ellos fueron los que empezaron a agredirlos y solo se defendieron” preguntándose cómo podrían responder a provocaciones de manera adaptativa, por lo cual se entrenó a los adolescentes a utilizar una cadena de respuestas que consiste en notar sus eventos internos y externos que funcionan como disparadores de ira, usar recordatorios y técnicas para reducir el arousal, reflexionar sobre las consecuencias a largo plazo de su comportamiento, utilizar habilidades alternativas apropiadas a la expresión de la ira, realizando finalmente una autoevaluación de la secuencia del manejo de la ira. En base a esto, se procedió a evaluar los efectos del programa en cada una de las variables comprometidas.

Los resultados de estudio afirman que el programa manejo de la ira generó efectos estadísticamente significativos en la ira en este grupo de adolescentes. Diversos autores han obtenido los mismos resultados al aplicar estrategias cognitivo conductuales en sus propuestas de trabajo López, et al., (2012). Por su parte, Ureta (2015), halló un resultado similar en un estudio realizado en jóvenes universitarios de Lima Sur. De esta manera, los resultados hallados en la presente investigación se deben a que la intervención cognitivo conductual, que incluyó estrategias específicas como la identificación de disparadores externos e internos de ira, la autoobservación del arousal de ira, autoinstrucciones, respiración abdominal, uso de imágenes y la exposición a situaciones provocadoras de ira usando role playing incrementan la capacidad de manejo de la ira (Beck y Fernández, 1998).

Se halló que los niveles de ira disminuyeron tras la aplicación del programa manejo de ira en este grupo de adolescentes, de forma similar Castillo (2018), tras aplicar este programa cognitivo conductual logró reducir niveles altos de conductas agresivas, esto podría deberse tal y como señala la misma autora, que al ser la niñez y adolescencia una etapa donde se sigue construyendo su personalidad muestran mayor receptividad a modificar y adaptar sus comportamientos al entorno.

Otros estudios como el de Aguilar (2017) donde empleo la intervención cognitivo conductual logro la disminución de agresión verbal, agresión indirecta e irritabilidad en estudiantes de nivel secundario, igualmente, el programa manejo de la ira, genera efectos estadísticamente significativos sobre la escala Estado de Ira en adolescentes infractores de la ley penal de Ayacucho; el Estado de ira mide la intensidad de los sentimientos de ira y el grado en que el sujeto siente que está expresando su ira en un momento determinado Tobal *et al.*, (2001), estos resultados guardan relación debido al efecto de la aplicación de técnicas de relajación y reestructuración cognitiva. Del mismo modo, Mejicanos (2016), intervino con técnicas de reestructuración cognitiva logrando que el grupo de adolescentes tenga mayor control de su ira. Las subescalas Expresión física y Expresión verbal no muestran diferencias estadísticamente significativas debiéndose a que estas subescalas miden la ira como un estado transitorio, lo que indica que al momento de la evaluación los adolescentes no experimentaban esta emoción de agredir física o verbalmente a otros.

Igualmente el programa manejo de la ira, genera efectos estadísticamente significativos sobre la escala Rasgo de Ira en este grupo de adolescentes, el Rasgo de ira mide la frecuencia con la que el sujeto experimenta sentimientos de ira a lo largo del tiempo, Tobal *et al.*, (2001). Resultados que coinciden por los realizados por Alcázar *et al.*, (2018) en el que reflejan mejoras también significativas en Rasgo ira en las personas que participaron en el programa de manera consistente. Estas semejanzas en los resultados podrían deberse a que en ambos estudios se utilizó la intervención cognitivo conductual logrando en el paciente habilidades de autogestión, a pesar de su predisposición emocional a la ira.

Otro resultado importante son los efectos estadísticamente significativos del programa manejo de la ira, sobre la escala Expresión y Control de la Ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho; la Expresión Externa de la Ira, implica la manifestación de la ira hacia otras personas u objetos del entorno, la Expresión Interna de la Ira consiste en dirigir la ira hacia el interior, el Control Externo de la Ira, se basa en el control de los sentimientos de enfado evitando su manifestación ante otras personas u objetos circundantes y el Control Interno de la Ira se relaciona con el control de los sentimientos de ira suprimidos mediante el sosiego y la moderación en las situaciones enojosas, Tobal *et al.*, (2001). Este resultado es similar a lo hallado por Martínez, G. (2017), donde sustenta que un programa cognitivo conductual produce una disminución significativa del índice de expresión de ira después del tratamiento; una posible explicación puede ser que en el programa de intervención se modelo al adolescente la forma en cómo podría expresar su ira con comportamientos socialmente adaptados. Caballo, V. (1998)

afirma que la exposición de un sujeto a un modelo que muestre correctamente la conducta que está siendo el objetivo del entrenamiento permite el aprendizaje observacional de este modo de actuación. Igualmente al hacer uso de la técnica de autoinstrucciones permitió generar verbalizaciones internas para enfrentarse a situaciones de tensión y regular la actuación de los sujetos en diversos contextos (Kennedy, 1984). La subescala Expresión Interna de ira, no mostró cambios estadísticamente significativos, reflejando que los adolescentes participantes al estudio tienden a suprimir su ira, encontrando pocas vías de canalización; los adolescentes al encontrarse en una etapa vulnerable de su vida, se les es difícil regular la expresión emocional lo cual requeriría de mayor práctica.

CAPÍTULO V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

1. El programa Conductual-Cognitivo de Prevención y Sustitución de la violencia: ART-R de Goldstein y Glick en su componente entrenamiento para el manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho, demostró disminución de los niveles de ira y cambios estadísticamente significativos en las diferentes escalas estudiadas; Estado de ira, Rasgo de ira y sobre la escala Expresión y Control de la ira. De esta manera se logró una expresión más asertiva del malestar experimentado por el adolescente, y un mayor control de la frecuencia de la expresión de los sentimientos de ira, controlando su manifestación hacia personas u objetos mediante el manejo de la tensión en situaciones adversas.

2. Los niveles de ira de los adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho disminuyen después de la aplicación del programa manejo de la ira, lo que se corrobora mediante la comparación de resultados del pre test y post test, lo que corresponde a una diferencia grande y estadísticamente significativa.

3. La aplicación del programa de manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho influye significativamente sobre la escala Estado de Ira,

esto significa que la intensidad de los sentimientos de ira disminuye tras la aplicación del programa.

4. La aplicación del programa de manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho influye significativamente sobre la escala Rasgo de Ira, lo cual evidencia que los episodios de la frecuencia ira disminuyen con el programa.

5. La aplicación del programa de manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho influye significativamente sobre la escala Expresión Externa de Ira, lo cual significa que el programa influye en la expresión de ira de manera física; en la escala Expresión Interna de Ira, que indica que los sentimientos de ira son expresados de una manera más adaptada a la situación; en la escala Control Externo de Ira, lo cual refleja que los participantes tienen mayor capacidad de control en la expresión de la ira y en la escala Control Interno de Ira, lo cual significa, que la persona tiene una mayor tendencia a auto regular sus sentimientos de ira mediante la relajación.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda a la Estrategia Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud, estandarizar procedimientos de intervención psicoterapéutica en adolescentes con conducta infractora.

Realizar estudios experimentales en personas de otros grupos etarios, comparando un grupo experimental con un grupo control.

Se recomienda que el Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Publico aplique el Programa de Manejo de la ira con los adolescentes que pertenecen a sus diferentes distritos fiscales.

Realizar posteriores estudios donde se apliquen programas para modificar variables como la impulsividad, resiliencia, estrategias de afrontamiento, frente a situaciones adversas que suelen desencadenar la ira.

Continuar la aplicación de este programa Manejo de la Ira en otros contextos como en el ámbito educativo.

Referencias

Aguilar, M. (2018). *Programa Cognitivo Conductual y disminución de conductas agresivas en estudiantes de la Institución educativa particular Harvard College de Piura, 2017* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/708>

Alcázar, J., Merckel, M., Toscano, D., Barrera, O., and Proal, M. (2018). Adherencia al tratamiento y efectividad de un programa cognitivo conductual sobre la rumiación y expresión de la ira. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23 (1), 13-23.
<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.23.num.1.2018.19248>

Alvarado, A. (2013). La violencia juvenil en América Latina. *Estudios Sociológicos*, 31 (91), 229-258. <https://www.jstor.org/stable/23622260>

Andrews, D., y Bonta, J. (2006). *The Psychology of Criminal Conduct* (4^a ed.). Anderson Publishing Co.

Anicama, J., Briceño, R., y Araujo, D. (22-24 de Setiembre de 2011). *Epidemiología de la Violencia y del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Secundaria y Pre-*

universitarios de Lima Sur [sesión de conferencia]. III Congreso Internacional de Psicología:

“Conozca la Psicología de hoy en un mundo globalizado”, Lima, Perú.

Ato, M., y Vallejo-Seco, G. (2015). *Diseños de investigación en psicología* (1ª ed.). Pirámide.

Averill, J. (1982). *Ira y agresión: un ensayo sobre la emoción*. Springer Nueva York.

<https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-1-4612-5743-1>

Bandura, A. (1973). *Aprendizaje social*. Interamericana.

Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa-Calpe.

Beck, R., y Fernández, E. (1998). Cognitive-behavioral therapy in the treatment of anger: A

meta-analysis. *Cognitive Therapy and Research*, 22(1), 63-74.

<https://doi.org/10.1023/A:1018763902991>

Bernfeld, G., Farrington, D., y Leschied, A. (2001). *Offender Rehabilitation in Practice:*

Implementing and Evaluating Effective Programs (1ª ed.). Wiley.

Cacioppo, J.T., Berntson, G.G., Larsen, J.T., Poehlmann, K.M., e Ito, T.A. (2000). *The*

psychophysiology of emotion. The Guilford Press.

Campos, J., and Sternberg, C. (1981). *Perception, appraisal, and emotion: The onset of social referencing*. Lawrence Erlbaum Associates.

Carrasco, M., y Gonzales, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.

https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4487/violenciajuvenil1.pdf

Cobos, S. (2017). *Eficacia de la terapia cognitivo conductual en víctimas de violencia doméstica que presentan hostilidad, en adolescente de trece a diecisiete años del hogar de la Divina Gracia* [Tesis de Maestría, Universidad de Panamá]. <http://up-rid.up.ac.pa/id/eprint/1573>

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.

Coie, J. D., Lochman, J. E., Terry, R., and Hyman, C. (1992). Predicting early adolescent disorder from childhood aggression and peer rejection. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 60(5), 783-792. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.60.5.783>

Cortez, E., López, J., Mejía, A., y Salgado, D. (2013). *Aplicación de dos programas psicoterapéuticos basados en el modelo cognitivo conductual y la terapia racional emotiva para la reducción de conductas agresivas en estudiantes de los primeros años de educación*

media del instituto nacional de Usulután durante febrero a agosto de 2013 [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología, Universidad de El Salvador].
<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5308>

Deffenbacher, J. L., and McKay, M. (2000). *Overcoming situational and general anger: A protocol for the treatment of anger based on relaxation, cognitive restructuring, and coping skills training*. New Harbinger.

Deffenbacher, J., Oetting, E., Lynch, R., and Morris, C. (1996). The expression of emotion and its consequences. *Behavior Research and Therapy*, 34(7), 575-590.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0005796796000186>

Díaz, H. (2016). *Efectos del Programa “Autocontrol del enojo” en las Habilidades Sociales de estudiantes de secundaria con historial de conducta violenta de un colegio público del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2015*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/4340>

Feindler, E. (1984). Entrenamiento para el control de la cólera en grupo para jóvenes delincuentes de secundaria. *Revista Terapia cognitiva e investigación*. 8, 299-311.

Fernández-Abascal, E., Palermo Cantero, F., Cano Vindel, A., Chóliz Montañez, M., Miguel Tobal, J. Martín Díaz, M. (1995). *Manual de motivación y emoción*. Centro de estudios Ramón Areces. <http://hdl.handle.net/11162/10955>

Garrido, V., Stangeland, P., y Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología* (3ª ed.). Tirant lo Blanch.

Garrido Genovés, V. y Gonzales García A. (2013) Predicción, prevención y tratamiento de la delincuencia [Conferencia]. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, España. file:///C:/Users/USER/Downloads/EI%20tratamiento%20de%20los%20delincuentes_%20e1%20programa%20ART.pdf

Goldstein, A. and Glick, B. (1987). *Aggression Replacement Training a comprehensive intervention for affressive youth*. Champaign, Illinois.

Goldstein, A. (1981). *Entrenamiento en habilidades sociales*. Martínez Roca.

Goldstein, A. P., and Glick, B. (2001). Aggression replacement training: application and evaluation management. En G.A. Bernfeld, et al. (1 ed.), *Offender rehabilitation in practice: implementing and evaluating effective programs* (122 – 148). John Wiley and Sons.

Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw, J., y Klein, P. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza*. Ediciones Martínez Roca.

Graña Gómez, J.L., y Rodríguez Biezma, M.J. (2010). *Programa central de tratamiento educativo y terapéutico para menores infractores*. ARRMI.

Guemes, M., Ceñal, G., y Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 21(4), 233-244.
<https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/desarrollo-durante-la-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-y-sociales/>

Guillén, H., y Cueto, R. (2017). Bienestar, Valores y Clima Emocional en Personas Expuestas a Procesos de Violencia Política en Ayacucho, Perú, 26(2), 1-16.
<https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.26.2.997>

Hernández, C., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a. Ed.). Mc Graw-Hill.

Kendall, R., Matos, L., Cabra, M., y Gandhi, M. (2006). Salud mental en el Perú, luego de la violencia política. Intervenciones itinerantes. *Anales de la Facultad de Medicina*. 67(2), 184 - 190. <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v67n2/a12v67n2.pdf>

Lemerise, E.A., and Dodge, K.A. (1993). The development of anger and hostile interactions. En M. Lewis y J.M. Haviland (Eds.), *Handbook of emotions* (537 - 546). The Guilford Press.

Mabel, S. (1994). Empirical determination of anger provoking characteristics. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 13(2), 174-188.

<https://guilfordjournals.com/doi/epdf/10.1521/jscp.1994.13.2.174>

Martín, M., Scandroglio, B., Martínez, J., y López, J. (2015). Caracterización actitudinal e intencional de la violencia juvenil exogrupal en la Comunidad de Madrid. *Anales de Psicología*, 31(1), 207-216. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.1.163701>

Martínez, G. (2017). *Intervención de un programa psicoterapéutico cognitivo conductual en una muestra de pacientes masculino que presentan dificultades de control de impulso y de ira* [Tesis de Maestría. Universidad de Panamá]. http://up-rid.up.ac.pa/1354/1/gladys_martinez.pdf

Meichenbaum, D. (1977). *Cognitive-Behavior Modification: An Integrative Approach* Plenum. <http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4757-9739-8>

Mejicanos, D. (2016). *Reestructuración cognitiva y control de la ira* [Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar].

<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Mejicanos-Diana.pdf>

Mendoza, C., y Saavedra, J. (2012). La violencia política y su relación con ansiedad, depresión y abuso de alcohol en la población adolescente de tres ciudades de la sierra del Perú. *Revista de Neuropsiquiatría*, 75(4), 111-119. [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/1215-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2298-1-10-20140811%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/1215-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2298-1-10-20140811%20(1).pdf)

Miguel-Tobal, J.J., Cano-Vindel, A., Casado, M.I., y Spielberger, C.D. (2001). *Inventario de Expresión de Ira Estado Rasgo – STAXI- 2*. TEA.

Montgomery, W. (1998). El problema de la violencia juvenil: análisis teórico y de programas de intervención conductual. *Revista de investigación en psicología*, 1(1), 133-152. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v1i1.4586>

Nóvaco, R. (1975). *Anger control: The development and evaluation of an experimental treatment*. Health and Company.

Novaco, R.B. (1994). Anger as a risk factor for violence among the mentally disordered. En J. Monahan y H.J. Steadman (Eds.), *Violence and mental disorder: developments in risk assessment* (pp. 21-59). University of Chicago Press.

OMS. (2016). *Informe Mundial sobre la Violencia Juvenil*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>

Puerta, J., y Padilla, D. (2011). Terapia Cognitiva- Conductual como tratamiento para la depresión: una revisión del estado del arte. *DUAZARY*, 8(2), 251-257.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512156315016>

Ramos, S. (2016). *Efectos de un programa conductual-cognitivo de prevención y sustitución de la violencia en adolescentes en situación de riesgo, Lurín* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Perú.
<https://repository.globethics.net/handle/20.500.12424/2179529>

Redondo, S., & Andrés, A (2009). La psicología de la delincuencia. *Revista El Observador*, 4(1), 11-30 https://www.sename.cl/wsename/otros/observador4/el_observador_4.pdf

Rojas, Y. (2018). *Efectos del programa “Pon color a tu vida y llénalo de alegría” en la agresividad en adolescentes mujeres de Trujillo*. [Tesis de licenciatura. Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24725/rojas_oy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ruiz, M. Á. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitiva conductuales*. Editorial Desclée de Brouwer. <https://bibvirtual.upch.edu.pe:2893/es/lc/cayetano/titulos/47976>

Segura, C. Diseños cuasi experimentales. Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, 2003.

https://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/renacip/disenos_cuasiexperimentales.pdf

Sebastián Campos, M. (2006) *Propiedades psicométricas del inventario de expresión ira estado-rasgo en alumnos de 5° de secundaria del distrito de Paijan*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/270>

Skinner, B.F. (1953). *Science and Human Behavior*, Nueva York. McMillan.

Spielberger, C.D., (1999). *State-Trait Anger Expression Inventory-2*. Psychological Assessment Resources.

Spielberger, C.D., Jacobs, G., Rusell, S.F., and Crane, R.S. (1983). Assessment of anger: The State-Trait Anger Scale. En J.N. Butcher y C.D. Spielberger (Eds.), *Advances in personality assessment* (vol. 2, pp. 159 - 187). Lawrence Erlbaum Associates.

Tejón, O., y Gutiérrez, G. (2015). Intervención cognitiva conductual en un caso de confusión emocional y bajo control de la ira. *Revista De Casos Clínicos En Salud Mental*, 3(1), 101-116.

<file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet->

<IntervencionCognitivoConductualEnUnCasoDeConfusion-5912894.pdf>

Tomkins, S. S. (1963). *Affect, imagery, consciousness: II. The Negative Affects*. Springer.

Ureta, Z. (2015). *Efectos del programa ART- R de sustitución y prevención de la violencia juvenil en universitarios de Lima Sur* [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología, Universidad Autónoma del Perú].
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/202>

Vanega, S., Sosa, C., y Castillo, R. (2018). Acoso escolar, ira y depresión en adolescentes mexicanos: un estudio preliminar de la eficacia de una intervención. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 5(2), 49-54.
https://www.researchgate.net/publication/324776493_Acoso_escolar_ira_y_depresion_en_adolescentes_mexicanos_un_estudio_preliminar_de_la_eficacia_de_una_intervencion.

ANEXOS

ANEXO A: DECLARACION DE AUTENTICIDAD Y DE NO PLAGIO

DECLARACION DEL GRADUANDO

Por el presente, el graduando: Limaco Cutti, Kerin Patricia, en condición de egresada del Programa de Postgrado: Psicología Clínica y de la Salud, deja constancia que ha elaborado la tesis titulada: EFECTOS DE UN PROGRAMA DE MANEJO DE LA IRA EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN AYACUCHO.

Declara por el presente trabajo de tesis ha sido elaborado por el mismo y no existe plagio/ copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso o similar) presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier situación académica, de investigación, profesional o similar.

Deja constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no ha asumido como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas de medios escritos, digitales o del internet.

Asimismo, ratifica que es plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asume la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y es consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, el graduando se somete a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y los dispositivos legales vigentes.


Lic. Kerin Patricia Limaco Cutti

Lima, 25 de Setiembre del 2022

ANEXO B: Matriz de consistencia

Problema principal	Objetivo general	Hipótesis general	Variables independientes	Indicador V.I.	Variables dependientes	Indicador
¿Cuál es el efecto del programa manejo de la Ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho?	Determinar el efecto de un programa de manejo de la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.	HG: El programa manejo de la ira disminuye la ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.	Programa de manejo de la ira	Se aplica el programa manejo de la ira que contiene 8 sesiones de 60 minutos cada una. Se programa presenta diferentes estrategias de cambios.	Estado de Ira	Irritabilidad Golpear a alguien Dar puñetazos Maldecir Decir groserías
Problema específico	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		- ABC de la ira - Señales y reductores de la cólera. - Provocaciones - Auto instrucciones bajo presión - Técnica de auto observaciones y autosupervisión - Pensar en el futuro - El ciclo del propio comportamiento colérico - Introducción al uso de habilidades en lugar de la agresión	Rasgo de Ira	Romper algo Ganas de gritar Tirar algo a alguien Abofetear Molestia ante falta de recordación Perder los estribos
¿Cuáles son los niveles de la ira, en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho, antes y después de la aplicación del programa manejo de la ira?	Describir los niveles de ira en la etapa previa y posterior a la aplicación del programa manejo de la ira en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.	HE₁: El programa manejo de la ira disminuye los niveles de Ira en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho HE₂: El programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala <i>Estado de Ira</i> en				
¿Cuál es el efecto del programa manejo de la ira	Determinar si el programa manejo de la ira disminuye					

sobre la escala <i>Estado de Ira</i> en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho?	la ira en su escala <i>Estado de Ira</i> en un grupo adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.	un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.		- Práctica de la secuencia completa - Revisión total.			
¿Cuál es el efecto del programa manejo de la Ira sobre la escala <i>Rasgo de Ira</i> en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho?	Determinar si el programa manejo de la Ira disminuye la Ira en su escala <i>Rasgo de Ira</i> en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.	HE ₃ : El programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala <i>Rasgo de Ira</i> en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.				Expresión y Control de Ira	<p>Enfadarse</p> <p>Guardarse los sentimientos</p> <p>Mantener la calma</p> <p>Dar portazos</p> <p>Discutir con los demás</p> <p>Tener rencores</p> <p>Perder la paciencia</p>
¿Cuál es el efecto del programa manejo de la Ira sobre la escala <i>Expresión y control de ira</i> en un grupo adolescentes infractores de la ley	Determinar si el programa manejo de la Ira disminuye la Ira en su escala <i>Expresión y Control de la Ira</i> en un grupo de adolescentes	HE ₃ : El programa manejo de la ira disminuye la ira en su escala <i>Expresión y control de Ira</i> , en un grupo de adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho.					

penal Ayacucho?	en	infractores de la ley penal en Ayacucho.					
--------------------	----	--	--	--	--	--	--

ANEXO C: Matriz de operacionalización

Variable independiente	Indicador	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Instrumento	Item
Programa de manejo de la Ira	Se aplica el programa manejo de la ira que contiene 8 sesiones de 60 minutos cada una.	El programa manejo de la ira enseña la inhibición de la conducta antisocial, esto es, la reducción y manejo de los sentimientos negativos de ira que acompañan a la agresión.		Ira	Programa para el manejo de la ira.	- ABC de la ira
	Se programa presenta diferentes estrategias de cambios.					- Señales y reductores de la ira.
	- ABC de la ira					- Provocaciones
	- Señales y reductores de la cólera.					- Auto instrucciones bajo presión
	- Provocaciones					- Técnica de auto observaciones y autosupervisión
	- Auto instrucciones bajo presión					- Pensar en el futuro
	- Técnica de auto observaciones y autosupervisión					- El ciclo del propio comportamiento colérico
	- Pensar en el futuro					- Introducción al uso de habilidades en lugar de la agresión
	- El ciclo del propio comportamiento colérico					- Práctica de la secuencia completa
	- Introducción al uso de habilidades en lugar de la agresión					Revisión total.
	- Práctica de la secuencia completa					
	Revisión total.					

Variable dependiente	Indicador	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Instrumento	Item
Estado de Ira	Irritabilidad Golpear a alguien Dar puñetazos a la pared Maldecir a gritos Decir groserías	Sentimientos de ira que el sujeto expresa verbal y físicamente en un momento determinado.	La ira es una variable cualitativa politomica ordinal, categorizada en cuatro niveles:	Sentimiento Expresión verbal Expresión física	Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo STAXI-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 12, 15
Rasgo de Ira	Romper algo Ganas de gritar Tirar algo a alguien Abofetear Molestia ante falta de reconocimiento Perder los estribos	Situación que el sujeto que experimenta a lo largo del tiempo ante una provocación específica, en situaciones de frustración o ante evaluaciones específicas.	nulo (5-20), bajo (25-80), moderado(85-90) y alto (95-99)	Temperamento Reacción de Ira		16 , 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
Expresión y Control de la Ira	Enfadarse Guardarse los sentimientos Mantener la calma	Frecuencia con la que los sentimientos de ira son expresados, experimentados verbalmente,		Expresión Externa Expresión interna Control Externo		26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 , 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.

	Dar portazos Discutir con los demás Tener rencores Perder la paciencia	físicamente o internamente / control de los sentimientos de ira evitando su manifestación hacia otras personas o mediante el sosiego.		Control Externo		
--	---	---	--	-----------------	--	--

Anexo D

Programa de manejo de la ira

El programa cognitivo conductual para el control de la ira consta de 8 sesiones psicoeducativas que serán aplicadas a la muestra seleccionadas; fue adaptada y modificada por Anicama y col.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Dar a entender el procedimiento del programa.	Introducción	<ul style="list-style-type: none"> - Modelar la conducta deseada - Practica - Refuerzo y retroalimentación - Transferencia a diversos ambientes para destacar su importancia en diferentes contextos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Razonamiento: Presentación y discusión. ✓ Reglas: Presentación y discusión. ✓ Procedimiento de la capacitación: Presentación y discusión. ✓ Historia inicial tomando en cuenta los antecedentes de provocación – respuesta conductual – consecuencias (A – B – C) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papel ✓ Lapiceros 	Usando un sistema de Cheques de valores: ocurre el entendimiento del programa.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Conocer las descripciones de las variables de ira. Disminuir la ira con los	Señales y reductores de ira 1, 2 y 3	<ul style="list-style-type: none"> - Modelar la conducta deseada - Practica - Refuerzo y retroalimentación - Transferencia a diversos ambientes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas: Propósitos y mecanismos. ✓ Cólera/ira autoevaluación: Claves psicológicas. ✓ Disminución de Ira. ✓ Reductor 1: Respirar profundo. ✓ Reductor 2: Contar al revés. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papel ✓ Lapicero 	Usando un sistema de Cheques de valores: ocurre la reducción de la ira/c

ejercicios a emplear.		para destacar su importancia en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reductor 3: Imaginar cosas placenteras. ✓ Juego de roles: Claves + Reductores de Cólera/Ira. 		
-----------------------	--	--	---	--	--

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Entender el porqué de las reacciones ante estímulos. Aplicar lo aprendido anteriormente para solucionar el problema.	Provocaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Modelar la conducta deseada - Practica - Refuerzo y retroalimentación - Transferencia a diversos ambientes para destacar su importancia en diferentes contextos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de los estímulos provocadores: <ul style="list-style-type: none"> - Externos (de otros) - Internos (de uno mismo) ✓ Juego de roles: Provocaciones + claves + reductores de ira. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papel ✓ Lapicero 	Usando un sistema de Cheques de valores: ocurre la acción de solución ante provocaciones

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Saber qué mecanismos usar para controlar la ira.	Autoinstrucción bajo presión	<ul style="list-style-type: none"> - Modelar la conducta deseada - Practica - Refuerzo y retroalimentación - Transferencia a diversos ambientes para 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a la Auto-instrucción. ✓ Representación de los usos para recordar bajo presión. ✓ Juego de roles: Provocaciones + claves + reductores de cólera/ira. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papel ✓ Lapicero 	Usando un sistema de Cheques de valores: ocurre la acción de autoinstrucción bajo presión

		destacar su importancia en diferentes contextos			
--	--	---	--	--	--

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Identificar lo aprendido. Aplicar lo aprendido.	Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de grupo con el modelo deseable - Roll playing - Refuerzo y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoevaluación de los consejos/pautas post-conflictos. <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de auto observación. - Técnicas de auto supervisión. ✓ Juego de roles: Provocaciones + claves + reductores de cólera/ira + autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papel ✓ Lapicero 	Usando un sistema de Cheques de valores: ocurren demostraciones de aprendizaje.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Identificar las posibles consecuencias que traerá las acciones mal empleadas. Pensar en otras formas de respuesta para evitar consecuencias negativas.	Pensar en el futuro	<ul style="list-style-type: none"> - Modelar la conducta deseada - Practica - Refuerzo y retroalimentación - Transferencia a diversos ambientes para destacar su importancia en diferentes contextos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estimar consecuencias futuras negativas para la acción que va a tomar. <ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias a corto plazo vs. Consecuencias a largo plazo. - Lista de consecuencias de mayor a menor. - Consecuencias internas, externas y sociales. ✓ Juego de roles: "Sí" pensando en el futuro. ✓ Juego de roles: Provocaciones + claves + reductores de cólera/ira + autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papel ✓ Lapicero 	Usando un sistema de Cheques de valores: ocurren pensamientos sobre el futuro.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Transformar el comportamiento provocativo mediante herramientas previas.	El ciclo del comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Modelar la conducta deseada - Practica - Refuerzo y retroalimentación - Transferencia a diversos ambientes para destacar su importancia en diferentes contextos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación del propio comportamiento provocativo. ✓ Modificación del propio comportamiento provocativo. ✓ Juego de roles: Provocaciones + claves + consejos/pautas y reductores de cólera/ira + autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papel ✓ Lapicero ✓ Papelografos 	Usando una de Chequeos valores: ocurre no ocurre transformaciones del comportamiento provocativo

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	METODOLOGÍA	MATERIALES	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Reemplazar el comportamiento agresivo por nuevos comportamientos. Emplear todo lo aprendido anteriormente.	Ensayo de toda la secuencia: nuevas habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de grupo con el modelo deseable - Roll playing - Refuerzo y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción para utilizar nuevos comportamientos (habilidades) en lugar de la agresión. ✓ Juego de roles: Provocaciones + claves + consejos/pautas y reductores de cólera/ira + AE habilidades + autoevaluación. ✓ Entrenamiento en Relajación Sistemática Progresiva Modificada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papel ✓ Lapicero 	Usando un de Chequeos valores: ocurre el em nuevo comportamientos



Ayacucho, 28 de Diciembre del 2020

CARTA N° 000048-2020-MP-FN-PJFSAYACUCHO



Firma
Digital

Firmado digitalmente por ANAYA
CÁRDENAS, Javier Edgar FAU
201312020111441
Presidente De La Junta De Fiscales
Superiores Del Df Ay
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.12.2020 16:23:04 -05:00

Señorita

Kerin Patricia Limaco Cuti.

Dirección: Urb. Sector Público Mz. P. Lt. 23, distrito de Ayacucho, provincia de
Huamanga, departamento de Ayacucho.

Celular : N° 949401361.

Asunto : Solicito autorización para realizar proyecto de tesis.

Referencia : Escritos de fecha 30 de noviembre de 2020.

Expediente : MUPDFA20200004050.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente en atención al documento de la referencia, por medio del cual solicita a esta oficina de Presidencia autorización para aplicar vía online el Instrumento Psicológico a los adolescentes de la Línea de Acción de Justicia Juvenil Restaurativa del Distrito Fiscal de Ayacucho, para contribuir en la elaboración de su tesis "Efectos de un Programa de Manejo de la Ira en Adolescentes Infractores de la Ley Penal".

Al respecto, esta oficina de Presidencia, advertida de que carece de atribución para emitir la autorización que solicita, hace de su conocimiento que para la aplicación del referido instrumento psicológico se sirva coordinar directamente con los padres y/o representantes legales de los adolescentes en alusión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

JAVIER E. ANAYA CÁRDENAS

Presidente (e) de la Junta de Fiscales Superiores del
Distrito Fiscal de Ayacucho.

JAC/073.

ANEXO F: Consentimiento informado virtual

Universidad Ricardo Palma
Escuela Posgrado- Maestría en Psicología Clínica y de la Salud

Me presento ante usted en mi condición de egresada de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Ricardo Palma; actualmente me encuentro en el proceso de desarrollo de un Proyecto sobre “Efectos del Programa de Autocontrol de la ira en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho”.

Por tal motivo, solicito su colaboración para que su hijo participe en la resolución de dos cuestionarios con sus respuestas y en la participación el programa de autocontrol de la ira; así lo estaremos ayudando a disminuir sus niveles de ira y previniendo la reincidencia en actos delictivos.

La participación es de forma voluntaria, no obligatoria; asimismo no se cobra ni se paga por la encuesta y la participación del programa. Si en lo futuro desea que su hijo se retire de su colaboración, si hubiera algún impedimento o si tiene alguna pregunta Ud. Puede comunicarse con la psicóloga Kerin Patricia Límaco Cutti, N° 949401361.

No existe riesgo en cuanto a su participación. Para evitar que sus datos sean observados por alguien más, la información brindada será adecuadamente guardada y será de manejo exclusivo del investigador.

Los beneficios a los que accede es que podrá tener acceso a los resultados de la investigación tan solo comunicándose con el investigador.

Informado(a) de los objetivos del proyecto y la importancia de la participación de mi hijo (a), acepto que participe.

Acepto () No acepto ()

Ayacucho, de del 2020.

Nombre y Apellido
DNI

Ps. Kerin Patricia Límaco Cutti



outlook.live.com/mail/0/inb



SOLICITO PERMISO PARA APLICACION DE INSTRUMENTO



Mirella Sebastian Campos



Para: Kerin Límaco Cutti

Mon 6/03/2023 11:39

Estimada Kerin,

Buenos días, referente a tu solicitud, puedes proceder con la aplicación del instrumento STAXI 2, según el detalle solicitado.

Éxitos en tu trabajo de investigación.

Saludos,

Ps. Mirella Sebastian Campos



Kerin Límaco Cutti

Sat 4/03/2023 09:52

Buenos días Doctora Mirella Sebastián Campos, le...

ANEXO H:
Ficha de datos sociodemográfica

Por favor, llene sus datos en esta ficha, procure contestar todas las preguntas con veracidad.

1. Últimos cuatro dígitos del DNI: _____

2. Edad : _____

3. Sexo : Femenino () Masculino ()

4. Distrito de residencia:

Ayacucho () Jesús Nazareno () Carmen Alto ()

Andrés Avelino Cáceres ()

5. Educación:

Actualmente estudia: Si () No ()

6. Grado de la Instrucción:

Primaria () Secundaria () Técnica Superior ()

Superior Universitaria ()

7. Modalidad de estudios:

Básica regular () Básica alternativa () otros ()

8. Consumo de sustancias psicoactivas: Si () No ()

Tabaco () Alcohol () Marihuana () Otro ()

9. Ocupación: Trabaja () No trabaja () Estudia ()

10. Tipo de Familia:

Nuclear() Extensa () Monoparental () Reconstituida ()

11. ¿Con quién vive?

Solo () Padres () Solo papá () Solo mamá () Pareja () Amigo ()

12. Tipo de infracción cometida: _____

Anexo I

Parte 1

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí mismo. Lea cada afirmación y rodee con un círculo una de las letras que encontrará a la derecha, la letra que mejor indique CÓMO SE SIENTE AHORA MISMO, utilizando la siguiente escala de valoración:

A NO, EN ABSOLUTO

B ALGO

C MODERADAMENTE

D MUCHO

CÓMO ME SIENTO EN ESTE MOMENTO

1. Estoy furioso.....A B C D
2. Me siento irritado.....A B C D
3. Me siento enfadado.....A B C D
4. Le pegaría a alguien.....A B C D
5. Estoy quemado.....A B C D
6. Me gustaría decir tacos.....A B C D
7. Estoy cabreado.....A B C D
8. Daría puñetazos a la pared.....A B C D
9. Me dan ganas de maldecir a gritos.....A B C D
10. Me dan ganas de gritarle a alguien.....A B C D
11. Quiero romper algo.....A B C D
12. Me dan ganas de gritar.....A B C D
13. Le tiraría algo a alguien.....A B C D
14. Tengo ganas de abofetear a alguien.....A B C D

NO ANOTE NADA EN
ESTE ESPACIO O
PODRÍA INVALIDAR SU
EJERCICIO

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí misma. Lea cada afirmación y rodee con un círculo la letra que mejor indique CÓMO SE SIENTE NORMALMENTE, utilizando la siguiente escala de valoración:

A CASI NUNCA	B ALGUNAS VECES	C A MENUDO	D CASI SIEMPRE
--------------	-----------------	------------	----------------

CÓMO ME SIENTO EN ESTE MOMENTO

- 16. Me caliento rápidamente.....A B C D
- 17. Tengo un carácter irritable.....A B C D
- 18. Soy una persona exaltada.....A B C D
- 19. Me molesta cuando hago algo bien y no me lo reconocen.....A B C D
- 20. Tiendo a perder los estribos.....A B C D
- 21. Me pone furioso que me critiquen delante de los demás.....A B C D
- 22. Me siento furioso cuando hago un buen trabajo y se me valora poco.....A B C D
- 23. Me cabreo con facilidad.....A B C D
- 24. Me enfado si no me salen las cosas como tenía previsto.....A B C D
- 25. Me enfado cuando se me trata injustamente.....A B C D

NO ANOTE
NADA EN
ESTE ESPACIO
O PODRÍA
INVALIDAR SU
EJERCICIO

CÓMO ME SIENTO EN ESTE MOMENTO

26. Controlo mi temperamento.....A B C D
27. Expreso mi ira.....A B C D
28. Me guardo para mí lo que siento.....A B C D
29. Hago comentarios irónicos de los demás.....A B C D
30. Mantengo la calma.....A B C D
31. Hago cosas para dar portazos.....A B C D
32. Ardo por dentro aunque no lo demuestro.....A B C D
33. Controlo mi comportamiento.....A B C D
34. Discuto con los demás.....A B C D
35. Tiendo a tener rencores que no cuento a nadie.....A B C D
36. Puedo controlarme y no perder los estribos.....A B C D
37. Estoy mas enfadado de lo que quiero admitir.....A B C D
38. Digo barbaridades.....A B C D
39. Me irrito mas de lo que la gente se cree.....A B C D
40. Pierdo la paciencia.....A B C D
41. Controlo mis sentimientos de enfado.....A B C D
42. Rehuyó encararme con aquello que me enfada.....A B C D
43. Controlo el impulso de expresar mis sentimientos de ira.....A B C D
44. Respiro profundamente y me relajo.....A B C D
45. Hago cosas como contar hasta diez.....A B C D
46. Trato de relajarme.....A B C D
47. Hago algo sosegado para calmarme.....A B C D
48. Intento distraerme para que se me pase el enfado.....A B C D
49. Pienso en algo agradable para tranquilizarme.....A B C D

NO ANOTE NADA
EN ESTE ESPACIO
O PODRÍA
INVALIDAR SU
EJERCICIO

Anexo J

Se realizó el análisis estadístico inferencial sobre la normalidad poblacional con el estadístico Shapiro Wilk debido a que la muestra evaluada correspondía a un número inferior a 30. Los resultados del análisis inferencial de la distribución Estado de ira indican un $p = .018$, el cual es un resultado estadísticamente significativo, así como sus dimensiones, por lo tanto, se concluye el uso de estadísticos no paramétricos. Como se observa en la tabla

Tabla

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk en las diferencias de las variables de estudio para distribuciones en las evaluaciones pre y post test

VARIABLES	Estadístico	gl	p
Sentimiento	.814	11	.014
Expresión Física	.474	11	<.001
Expresión Verbal	.574	11	<.001
Estado de Ira	.821	11	.018
Temperamento	.948	11	.622
Reacción de Ira	.876	11	.093
Rasgo de Ira	.924	11	.353
Expresión Externa de Ira	.968	11	.867
Expresión Interna de Ira	.942	11	.545
Control Externa de Ira	.92	11	.322
Control Interna de Ira	.928	11	.389
Índice de Expresión de Ira	.913	11	.264

Efectos de un programa de Manejo de la Ira en adolescentes infractores de la ley penal en Ayacucho

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

15%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

up-rid.up.ac.pa

Fuente de Internet

2%

2

repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

www.tdx.cat

Fuente de Internet

1%

5

es.slideshare.net

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru

Trabajo del estudiante

1%

7

www.aepcp.net

Fuente de Internet

1%

8

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

9	scielo.isciii.es Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.unife.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	bibliotecadigital.iue.edu.co Fuente de Internet	1 %
13	repository.javeriana.edu.co Fuente de Internet	1 %
14	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	1 %
15	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1 %
16	1library.co Fuente de Internet	1 %
17	Submitted to Universidad Del Magdalena Trabajo del estudiante	<1 %
18	digitum.um.es Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	dspace.umh.es Fuente de Internet	<1 %

21	www.przetargi.info Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	Zapata Villanueva Miguel Ángel. "Ira estado e ira rasgo en un grupo de estudiantes de educación primaria : estudio descriptivo", TESIUNAM, 2021 Publicación	<1 %
24	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
25	renatiqa.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
26	aprenderly.com Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
28	tesisenred.net Fuente de Internet	<1 %
29	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
30	www.uv.mx Fuente de Internet	<1 %

es.scribd.com

31	Fuente de Internet	<1 %
32	img.lpderecho.pe Fuente de Internet	<1 %
33	psicologiauce.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
34	repositorio.unica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
35	repository.upb.edu.co Fuente de Internet	<1 %
36	Vargas Morales Carmen Ivette. "Evaluación y manejo de la ira en las enfermedades hipertensivas del embarazo", TESIUNAM, 2015 Publicación	<1 %
37	img1.wsimg.com Fuente de Internet	<1 %
38	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
39	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %